

Con esta fecha, este Vicerrectorado ha resuelto lo siguiente:

«Advertido error material de oficio, en RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2023 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de personal docente e investigador, en régimen laboral, en la figura de Profesoras y Profesores Permanentes Laborales (OEP de PDI/USAL-2023 - 2023DLDFMDF13), publicada en el BOCyL núm. 218, de fecha 14 de noviembre,

ESTE VICERRECTORADO, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha resuelto proceder a su modificación en el sentido siguiente:

En la plaza código **G042/DP4202** (página 267 del BOCyL), donde dice: «PERFIL DE LA PLAZA: Docente: Teoría de la Educación. Investigador: Procesos, Espacios y Prácticas Educativas», debe decir: «PERFIL DE LA PLAZA: Docente: Pedagogía Social. Investigador: Procesos, Espacios y Prácticas Educativas», permaneciendo invariables el resto de las características de la plaza.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.»

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica

EL RECTOR MAGNÍFICO,

(P.D. BOCyL de 14 de febrero de 2022)

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

(firmado electrónicamente)



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DIEZ MARTIN DAVID	14-11-2023 10:26:39